



AVISO DE ACCIÓN DE TUTELA

DIRIGIDO A: TODOS LOS AGENTES DE TRÁNSITO ASIGNADOS EN CALIDAD DE LÍDERES Y/O COORDINADORES MEDIANTE LA CIRCULAR NO. 4152.010.22.2.1020.001508 DEL 17 DE MARZO DE 2022, EN VIRTUD DE LA RESOLUCIÓN NO. 4152.010.21.0.-8372

EL JUZGADO OCTAVO CIVIL MUNICIPAL DE CALI (VALLE),

POR MEDIO DEL PRESENTE AVISO,

NOTIFICA a TODOS LOS AGENTES DE TRÁNSITO ASIGNADOS EN CALIDAD DE LÍDERES Y/O COORDINADORES MEDIANTE LA CIRCULAR NO. 4152.010.22.2.1020.001508 DEL 17 DE MARZO DE 2022, EN VIRTUD DE LA RESOLUCIÓN NO. 4152.010.21.0.-8372, que este juzgado, mediante auto del 29 de abril de 2022, admitió la acción de tutela con radicado: 2022-00256-00, formulada por el señor CARLOS DARIO RAMÍREZ.

Lo anterior para que oportunamente haga valer sus intereses en el correo: j08cmcalii@cendoj.ramajudicial.gov.co. Se pone a disposición el siguiente vínculo donde se puede acceder a las actuaciones la tutela 2022-00256-00:

<https://etbcsj.sharepoint.com/:f:/r/sites/GRUPOJUZGADOOCTAVOCIVILMUNICIPALDECALI/Documentos%20compartidos/General/1.TUTELAS/1.%20TUTELAS%202022/2022-256?csf=1&web=1&e=sZtXGW>

El presente AVISO se fija por el término de un (1) día en el sitio oficial del Juzgado Octavo Civil Municipal de Cali el día de hoy, diez (10) de mayo de 2022, a las 12 .m.

NOTIFIQUESE Y CÚMPLASE



OSCAR ALEJANDRO LUNA CABRERA

JUEZ



}